

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 261 Jueves 31 de octubre de 2013 Sec. V-B. Pág. 55115

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

Anuncio de la Comisaría Provincial de Zaragoza, relativo a la notificación de Resolución dictada por la Dirección General de la Policía en el procedimiento sancionador 2385/2013/28626/2013, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 08/08/13, a las 09:00 horas y 09/08/13, a las 13:00 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía, se ha dictado la resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, calle General Mayandía, n.º 3, de la localidad de Zaragoza, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 2385/2013/28626.

Denunciado: Polígono Pitarco.

Identificación: B-99019549.

Zaragoza, 14 de octubre de 2013.- Lorenzo Zorrilla Oliveira, Comisario provincial de Zaragoza.

ID: A130057494-1